

LUNES, 2 DE AGOSTO DE 2021 - BOC NÚM. 147

## AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

**CVE-2021-6282** *Información pública de solicitud de licencia de actividad para taller de carpintería artesanal en barrio de Las Cuevas de Roiz.*

Por la sociedad Construcciones Cantabria Borbolla Díaz, S. L. se ha incoado un expediente de solicitud de licencia para el ejercicio de la actividad propia de un taller para carpintería artesanal en las parcelas números 44 y 42 del polígono 18 del Catastro de Valdáliga, que están clasificadas como suelo rústico sometido al régimen de especial protección y se encuentran en el barrio de Las Cuevas de Roiz (Valdáliga).

Dado que el expediente debe someterse a comprobación ambiental, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32.4.b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y en el artículo 74.1 de su Reglamento, aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se abre un periodo de información pública y para formulación de alegaciones de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

El expediente podrá ser examinado de lunes a viernes y en horario de 8:30 a 15 horas en la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Valdáliga, sita en barrio de Las Cuevas, s/n - 39593 Roiz, y quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad que se pretende establecer podrán formular las alegaciones pertinentes ante la Alcaldía, presentándolas en el Registro General del Ayuntamiento o por cualquiera de los medios previstos en la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Roiz, Valdáliga, 30 de junio de 2021.

El alcalde-presidente,  
Lorenzo González Prado.

2021/6282

CVE-2021-6282